



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 206, fecha: viernes, 30 de Octubre de 2020

ADMON. DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA EN GUADALAJARA

CORRECCIÓN DE ERRORES AL ANUNCIO DEL CONVENIO COLECTIVO PUBLICADO EL 15/10/2020 (NÚM. 195)

2754

Advertidos errores en el Anuncio publicado con el número 2626 en el Boletín Oficial de la Provincia nº 195 de fecha 15 de octubre de 2020, de la JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA, Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de Guadalajara, relativo al Convenio Colectivo de la empresa CERVEZAS MAHOU, S.L.U. (2019-2022), se procede a continuación a la subsanación de los mismos:

En la página 52 del Convenio Colectivo,

Donde dice: "Primera.-Comisión Mixta de interpretación (Comisión Paritaria)".

Debe decir:

"Disposiciones Finales

Primera.- Comisión Mixta de interpretación (Comisión Paritaria) ".

En Guadalajara, a 27 de octubre de 2020. La Delegada Provincial, Susana Blas Esteban